

Martes, 23 de agosto de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as para Profesor/a Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Visto que con fecha de 22 de julio de 2022 fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 140 las bases de selección para profesor/a aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2022-23.

Visto que se estableció un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por los/as interesados/as, habiendo finalizado el mismo en fecha 17 de agosto de 2022.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI	Causa
Fernández Cebrián, Sandra	...852...	Documentación completa
Moreno Solano, Helena Vanesa	...018...	Documentación completa
Perianes Flores, Noelia	...488...	Documentación completa



Martes, 23 de agosto de 2022

Ramajo Redondo, Jesús María	...616...	Documentación completa
Zazo González, Carlos	...820...	Documentación completa

Relación de aspirantes excluidos/as: NINGUNO/A

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes maestros/as del CRA Almenara de la localidad:

Miembro	Identidad
Presidente	Miguel Ángel Fernández González.
Suplente	María de los Ángeles Torres Cantero.
Vocal	María del Mar Bueso Cordero.
Suplente	Isabel Jiménez Fernández.
Vocal	M. ^a de los Ángeles Torres Cantero.
Suplente	Valentín Porras García.
Secretario	El de la Corporación, Don Vidal Márquez Silva o miembro de la misma en quien delegue.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección



Martes, 23 de agosto de 2022

[https:// villasbuenasdegata.sedelectronica.es](https://villasbuenasdegata.sedelectronica.es)

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Villasbuenas de Gata, 18 de agosto de 2022

Estefanía González Bizarro

ALCALDESA

